

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

## EL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA VISITARA EL IMPERIO NIPON

### Benavente no se retira de la vida literaria

Madrid, mayo 21.—El distinguido dramaturgo español don Jacinto Benavente, se sirvió conceder una corta entrevista a los representantes de los diversos órganos de la prensa madrileña, y a los corresponsales extranjeros. En el curso de dicha entrevista, manifestó lo siguiente:

«Tengo el propósito de regresar a los Estados Unidos el año entrante, con el objeto de visitar Nueva York y California, pero iré entonces con el carácter de un simple turista.

«No me arrepiento de la actitud que adopté ante el Ayuntamiento», declaró, e hizo después una distinción entre el Ayuntamiento y el pueblo de Madrid.

El señor Benavente dijo que algo de lo que más le impresionó durante su reciente viaje, fue la ciudad de Jerusalén, la cual ha perdido casi por completo su carácter típico, para adquirir el aspecto de una población civilizada, aunque carente de alma.

Va para terminar, dijo que no abriga el propósito de escribir sus impresiones de viaje, y que sus únicos proyectos por ahora consisten en reanudar su labor teatral en la próxima temporada.

### Maravillosa obra de Ingeniería en el río Shannon, de Irlanda

Berlín, mayo 21.—Como caso típico de la eficiencia y el empuje de la industria alemana se considera el magno proyecto relativo al aprovechamiento de las aguas del río Shannon, de Irlanda, para la generación de fuerza eléctrica, proyecto de la formidable empresa Siemens-Schuckert Bauunion, de esta capital, y que ha sido aceptado por el gobierno irlandés, empezándose ahora a conocer sus detalles y mereciendo extensos comentarios de la prensa.

Se hace resaltar que se trata nada menos que de la electrificación, por decirlo así de todo un país: pues con la fuerza hidráulica que se obtenga del caudal del Shannon mediante maravillosas obras de ingeniería, podrá proporcionarse luz y fuerza a los puntos más remotos de Irlanda, siendo la planta, única, por su modo de funcionar así como también por su economía.

El asunto ya no está pendiente más que de la aprobación del parlamento irlandés, al cual presentó ya el proyecto de ley respectivo Mr. MacGuilligan, Ministro de Industria y Comercio de la República de Irlanda, elevándose el costo de la instalación a 46 millones de libras esterlinas, en cifra redonda.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	389
París	104 1/2
España	291
Italia	82
Suiza	388
Bélgica	101
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.86
París	5.17
España	14.56
Italia	4.07
Suiza	19.35
Bélgica	5.02

San José, 21 de Mayo de 1925

### El heredero de Italia visitará el Imperio Nipón

Roma, mayo 21.—El Príncipe heredero visitará el Japón en viaje de instrucción y lo acompañará el comandante Boaldi. Durante su gira se detendrá en Alejandría, Egipto, Suez, Massua y Bombay.

El barco en que lleve a cabo su viaje será escoltado por una escuadrilla compuesta por los exploradores «Ancona», «Taranto», «Brindisi», «Manderala», «Mónaco» y «Di Longano».

Se cree que el heredero de la Corona italiana empleará unos seis meses en su viaje.

### Muchas escuelas se clausuran en España

Madrid, mayo 21.—El diario «El Debate» protesta contra la reciente medida adoptada por el Gobierno, la cual prohíbe que dirijan escuelas privadas de primera enseñanza personas que no tengan título de maestros de bachiller, de abogados o de doctores.

El periódico cree que semejante medida causará enorme daño a las iglesias y a las congregaciones católicas establecidas en toda España donde se imparte enseñanza.

Hay numerosos establecimientos de educación en el país, dirigidos por personas que no tienen títulos oficiales de ninguna clase y que muchas veces son más solicitados por el público.

En caso de que llegara a aplicarse tal disposición, muchos de esos establecimientos tendrían que cerrar sus puertas, dejando sin enseñanza a todos los niños que asisten a las escuelas dirigidas por ministros del culto católico.

### Regresó de France Field el Coronel don Francisco Bonilla

Anteayer regresó a esta capital el Coronel don Francisco Bonilla Carranza quien había ido a France Field en representación del Gobierno de Costa Rica, a dejar los restos de los aviadores muertos el día once de los corrientes.

Hablamos con el señor Bonilla Carranza y nos dijo que la manifestación de agradecimiento más profunda de parte de los militares de la Zona para con los costarricenses, es casi incontable. Al profundo dolor que les causó tan trágico suceso, estaban unidas las admiraciones más sinceras hacia los que demostraron su condolencia por el acontecimiento dicho; ellos, —nos dice el señor Carranza— tuvieron para mí únicamente frases de cariño y de reconocimiento, porque sintieron que había una corriente de amistad ilimitada entre Costa Rica y Norteamérica, al haberse enviado como delegado a la entrega de los cadáveres de Watson y Henson.

La llegada del «Cleveland» fué algo imponente; la infantería hizo descargas de honor, la marina el saludo de ordenanza, la escuadra aérea las maniobras militares del caso y

### No se presentaron licitadores

La Municipalidad de San José había pues o a fijación los trabajos de terminación de las oficinas para Secretaría de la Corporación y salió de sesiones de la misma, pero no

### Un faro inglés en la Costa de El Salvador

San Salvador, mayo 21.—En la Punta de Anapalita, pasaje peligroso de la costa de El Salvador, fué inaugurado un faro construido por cuenta de Inglaterra.

Al acto concurrieron las principales autoridades y prominentes súbditos ingleses.

### Un nuevo record del tte. francés Thoret

Istres, Francia, mayo 21.—El célebre aviador francés teniente Thoret, estableció un nuevo récord con un pasajero en un aeroplano sin motor, permaneciendo en el aire por espacio de tres horas tres minutos.

También tenía el récord anterior que estableció al permanecer en el espacio dos horas y veintiseis minutos.

### Comentarios sobre las palabras de don Alfonso

Nueva York, mayo 21.—«The Evening Post» publica en su página editorial un artículo de fondo, comentando las declaraciones que Su Majestad el Rey Alfonso XIII de España hizo a los periodistas franceses y las cuales fueron trasmitidas por el corresponsal de la Prensa Asociada, dice:

«El pueblo español recibe todos los beneficios que enumera Su Majestad el Rey por el simple sacrificio de la Constitución y el Parlamento y obediendo las leyes que ha dictado el Directorio.

«El Rey está convencido de que ese sacrificio puede sobrellevarse. Hay muchos que estarán de acuerdo con él, sobre todo en aquellos países que procuran que su constitución y sus Cámaras tengan el privilegio de dictar leyes con sanción del pueblo y que luego son destruidas por los comunistas y otros agitadores, cuando no por los politicistas poco escrupulosos que reclutan a los ciudadanos.

«No es fácil establecer una línea divisoria entre la libertad y la opresión».

### Potentísima estación inalámbrica en Italia

Roma, mayo 21.—A la orilla de la antigua carretera de los romanos, o sea la Vía Appia, y cerca de Frascati, se ha iniciado la construcción de la estación inalámbrica ultrapotente que llevará el nombre de Torre Nova.

La compañía alemana «Telefunken», de Berlín, es la encargada de ejecutar la obra.

La estación trasmisora tendrá un motor de 400 kws. y la antena tiene la forma de

La estación receptora se establecerá en Ponte Calera.

### El Gobierno ha ratificado un contrato

Moscow, mayo 21.—El Gobierno ha ratificado el contrato entre el Comité de Concesiones y la compañía inglesa Ayan Corporation para la explotación por 36 años de las minas de oro de Okhotsk y Kamchatak. El Gobierno se reserva el derecho de comprar todo el oro extraído, pero en caso que no quiera ejercer ese derecho, la compañía puede exportar el oro. Además de la suma pagada por la concesión, la compañía tendrá que entregar al Gobierno el cinco por ciento de la producción total. Toda la empresa quedará en manos del Gobierno después de vencido el plazo del contrato.

### Es enorme la flota aérea del R. Italiano

Roma, mayo 21.—Con motivo del concurso abierto para la admisión de dos mil nuevos aviadores en Italia se ha recordado que hace poco tiempo Mussolini declaró en el Senado que el Gobierno posee actualmente 80 cuadrillas con 882 aparatos en servicio; es decir, que la flota aérea italiana es superior a la de Inglaterra que tiene 63 cuadrillas con 792 aparatos y también a la de los Estados Unidos 70 cuadrillas con 570 aparatos.

El presupuesto de la aeronáutica va a ser elevado de modo a llevar el número de aparatos de 882 hasta 2,166.

### Los obreros impidieron la campaña comunista

Praga, mayo 21.—Las organizaciones obreras checoslovacas proyectan enviar delegados a esta capital para celebrar una conferencia en que se discuta la conveniencia de oponerse a la propaganda co-

munista si por medio de ella se continúa predicando la llamada acción directa y los actos de destrucción, violencia y sabotaje.

### El exultante Marroquí pensionado en Francia

París, mayo 21.—Las relaciones amistosas entre Francia y Marruecos se estrecharon cuando el Gobierno francés permitió al exultante marroquí, Moulay Hafide, residir en Francia, concediéndole además una pensión generosa.

Hafide vivía en España, pero como consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en el Rif se le consideró persona poco grata en aquel país.

Al verse en tales condiciones, volvió los ojos humildemente hacia Francia, pidiendo la ayuda que desde luego le ha sido concedida.

### Aumenta la producción de petróleo en E. U.

Nueva York, mayo 21.—La producción de petróleo crudo en los campos de los Estados Unidos durante la semana pasada, alcanzó un promedio de 2,085,425 barriles diarios, habiendo un aumento de 74,110 barriles, respecto de la semana anterior, siendo dicho total el más grande, que se ha obtenido durante el presente año.

A pesar de ese aumento, que se debe a la superproducción en los mantos de Smackover, los valores petroleros se mantienen firmes, pues esa región produce aceite grueso. Señalase además como causa de esta firmeza el principio de la salazón que se ha observado en los pozos de Smackover.

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Redondo	1"	0.51 pulgada
Ceola	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tablón Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablón Pochote	2"	2.00 "
Tablón Pochote	1"	1.50 "
Tablón Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guayacán Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Genízaro 1 pulgada	1"	0.30 " vars
Espavil 1	1"	0.25 "
Guayacán 1	1"	0.30 "
Cogino 1	1"	0.30 "
Corolisa Pochote	1"	0.40 "
Redondo	1"	0.40 "

## El proyecto del Licenciado don Horacio Castro sobre los Bonos de Conversión de la Deuda Interna

Señores Diputados:

La amortización de los Bonos de Conversión de la Deuda Interna, autorizados por Decreto N.º 3 de 14 de Diciembre de 1918 hasta la suma de diez millones de colones y reducidos a seis millones por Decreto No. 20 de 8 de Abril de 1921, se ha venido haciendo regularmente, hasta el extremo de quedar reducida la deuda el 31 de diciembre último a **¢ 4.936.000,00.**

En el Estado de Cuentas del Gobierno que aparece en los folios 353 siguientes de la Memoria de Hacienda última, el Banco de Costa Rica tiene un saldo a favor del Estado, proveniente de las rentas que hacen el servicio de los fondos de Conversión (página 356) de **¢ 251.568,78.** debiendo tomarse en cuenta, que ese saldo ha venido aumentando de año en año, a pesar de que el pago de intereses y amortizaciones se ha hecho religiosamente y aún con sorteos extraordinarios.

El artículo 4.º de la Ley citada en primer término dispone que si hubiere superávit en el pago total del servicio de la amortización de bonos, se destinará a construir un fondo de reserva, que se usará a juicio discrecional del Ministerio de Hacienda, para llenar cualquier déficit en los futuros sorteos y el artículo 5.º autoriza al Poder Ejecutivo para hacer sorteos extraordinarios con DINERO PROVENIENTE DE CUALQUIER OTRO RECURSO y de llamar al pago a la totalidad de los bonos en cualquier momento. Nótese que en la forma en que aparecen redactados esos artículos el Poder Ejecutivo no está autorizado para hacer sorteos extraordinarios con los mismos fondos sobrantes de las rentas que sirven para hacer ese servicio.

El saldo a que me he referido nos demuestra elocuentemente que las rentas destinadas a mantener el servicio de bonos son más que suficientes para llenar su objeto y la situación bonancible del país y el aumento anual del comercio nos dicen que esas rentas aumentarán de año en año y que el empréstito de 1913 tendrá siempre fondos para atender su amortización. De

allí que resulte gravoso para el país el mantener atesorado ese sobrante, desde luego, que sobre esa suma, de que el Estado no puede disponer para otro objeto (veáse lo que dispone el artículo 3.º), hay que reconocer a los tenedores de bonos **¢ 0,75** por ciento de interés mensual, lo que en el caso presente equivale a una pérdida de **¢ 1.886,29** mensuales.

Las anteriores consideraciones me mueven a proponer la idea de hacer una reforma a la ley en el sentido de hacer obligatoria para el Estado la amortización extraordinaria de todo el sobrante de las rentas, separando, naturalmente, la suma destinada para el pago de intereses (9 por ciento anual) y la suma destinada al tres por ciento de amortización de capital, en la forma determinada en el aparte segundo del artículo 1.º con lo cual conseguiríamos:

- 1.º Evitar al Estado la pérdida de los intereses que representan el atesoramiento de esa suma.
- 2.º Valorizar los bonos de conversión y.
- 3.º Infundir mayor confianza al público en cuanto a los valores del Estado, máxime ahora que el Estado tiene que recurrir al crédito público para llevar a cabo el arreglo de la Deuda Francesa.

Condensó la idea expuesta con el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.  
DECRETA

**Artículo Único.** El Artículo 4.º del Decreto No. 3 de 14 de Diciembre de 1918, se leerá así:

"Si hubiere déficit en el pago total del servicio de la emisión de bonos deberá llenarse con fondos que se tomarán de las otras rentas disponibles. Si por el contrario, hubiere superávit, se destinará a amortizar extraordinariamente todos los bonos que cupieren, deduciéndose, naturalmente, las sumas destinadas a llenar el servicio de amortización de tres por ciento de intereses a que se refiere el aparte segundo del artículo 18 de la misma Ley que se reforma.

Al Poder Ejecutivo.—Dado etc.

(f.) HORACIO CASTRO

## CARTAGO AL DIA

Se anuncia como cosa segura, una gran función de arte en el Teatro Apolo para el lunes próximo. Vendrá la CELEBRE MARIMBA GUATEMALTECA que actualmente está haciendo las delicias del público josefino. Bien vale la pena que los cartagos también nos demos el gusto de pasar un rato agradable admirando una pieza de arte como la que se nos avecina.

En el público hay entusiasmo por este espectáculo y es de esperar un éxito completo tanto en la parte artística como en la pecuniaria. La empresa de don Ovidio Loría se ha propuesto proporcionar al público cartaginés verdaderos ratos de placer; asimismo bien vale la pena anunciar que el jueves próximo se reproducirá en la pantalla del CINE CARTAGO una de las mejores producciones cinematográficas llegadas al país. Se titula la famosa reproducción EL ABORDAJE DEL AMOR por la célebre estrella del cine Agnes Ayres.

—Sigue mejor de sus enfermedades el amigo don Alfredo Monge. Se ha visto bastante mal debido, sin duda alguna, al mucho trabajo mental que en estos últimos días ha tenido en ocasión de presentar sus pruebas para la obtención de su Certificado Superior. Mucho celebramos esta mejoría y hacemos votos por su completo restablecimiento.

—Los maestros del Circuito Tercero de esta Provincia entraron ya en vacaciones de medio año. Comenzaron sus tareas en el mes de enero. Debido al empeño de la muy estimable señora doña Marina Blanco, actual Directora de la Escuela de Juan Viñas, se darán el placer de darse un paseo a Limón. Por medio de la Compañía del Ferrocarril consiguió la señora Blanco pases para todos los maestros del circuito. Después de todo, después de una abnegada labor, bien vale la pena que los maestros se diviertan un rato y sobre todo el maestro rural que nunca pide nada y cuando pide rara vez se le concede lo que pide.

El señor Diputado don Jorge Ortiz Escalante, que siempre ha dado pruebas magníficas de ser un verdadero amigo de los maestros ha presentado a la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de ley tendiente a premiar los esfuerzos de los maestros de Certificado Elemental que durante tres años consecutivos hayan sido calificados sus servicios con la nota de EXCELENTE, tal y como acontece con los maestros de Título Normal y de Certificado Superior. Es una reforma al artículo 32 de la Ley Orgánica del Personal Docente. Y es lo más justo y equitativo que se haga la reforma, porque salta a la vista de todos que tanta honradez puede haber en la labor de un maestro normalista y superior como puede haberla en la de certificado elemental. Y si se estimula a unos con el goce de un diez por ciento sobre su

suelo ¿por qué no se puede estimular a los otros? Ojalá los señores diputados, pensando en la injusticia cometida con excluir de ese artículo a los maestros elementales, reparen el error y se haga justicia.

—El Ilustrísimo Monseñor Volio ha pensado hacerse una casa y al efecto ya tiene preparado el terreno donde será ubicada. La compañía que representa el señor don Ricardo Mora Fernández será la que hará la construcción de esta obra. La residencia de Mrs. Volio en esta ciudad es un orgullo muy legítimo para Cartago, por ser el Ilustrísimo Prelado un elemento de tanto valer que siempre hará honor a esta tierra donde tanto se le admira y quiere.

—Se han estado efectuando en la Iglesia de San Nicolás en este mes de mayo, rosarios solemnes todas las noches. Una magnífica orquesta y con buenas voces dirigida por el competente maestro don Melico Freer se hace cargo del coro. Hay sermón y al finalizar varias niñas o niños recitan plegarias a la Virgen que generalmente son muy gustadas.

—Don Rafael Hernández tiene enfermos a varios chiquitos de él. Por suerte que no son de mucha gravedad, pero de cualquier manera es una congoja para un buen padre de familia como lo es el señor Hernández. Quiera el Cielo que pronto estén buenos y sanos.

—Sigue mejor de una seria enfermedad en la vista, la estimable señora doña Eusebia Cantillo de Navarro. Por varios días se vió precisada a trasladarse a la casa de Salud del doctor Herdocia. La enfermedad fue bastante larga y de tanto cuidado que puso en alarma a toda la familia. Por suerte los servicios médicos fueron muy oportunos y eficaces y ya está completamente restablecida, lo que verdaderamente es motivo de alegría para sus familiares y amistades que son muchas.

—La señorita Directora de la Escuela de Niñas Jesús Jiménez, Rafaelita Quesada, ya está mejor de una larga y grave enfermedad que la tuvo postrada en cama por muchos días. Ya hemos tenido el gusto de verla de nuevo al frente de su escuela, desplegando como siempre sus actividades. La felicitamos por haber recuperado la salud.

—Han circulado las invitaciones para la inauguración del nuevo edificio de la escuela de San Rafael que será el domingo próximo. Asistirá el señor Presidente de la República con algunas altas personalidades del Gobierno.

—El sábado próximo, el Sr. Profesor don Juan José Carazo, Inspector General de Agricultura, dictará una conferencia a los maestros de esta ciudad en la escuela Jesús Jiménez.

—Se encuentra en esta ciudad el señor don Israel Blanco procedente de Juan Viñas. Lo saludamos.

CRONISTA X.

## Es cierto que en la Cárcel Pública de San José se flagela a cintarazos a los reos y con golpes de vara a los menores de edad?

Sr. Director de La Opinión

Sr. de mi alta consideración:

Con el mayor respeto y en la confianza de que no me negará el favor que le pido, me dirija a usted.

Se trata de darle alojamiento en las columnas de su acreditado diario a la copia del escrito que he enviado a la Corte Suprema de Justicia y que adjunto a la presente envío.

Quiero que el público se indague de tales iniquidades y que ello estimule al Soberano Tribunal para que mande a hacer las investigaciones del caso. De usted eterno agradecido.

RAFAEL ANG. CALVO

Corte Suprema de Justicia

Ciudad

S. D.

Yo Rafael Angel Calvo, con el mayor respeto y en virtud del derecho que me concede el artículo 338 del Código de Procedimientos Penales me dirijo ante el Alto Tribunal para denunciar los siguientes hechos:

En la semana retropróxima nos encontramos castigados en los subterráneos por una leve falta, los reos Arturo Gutiérrez, Gonzalo Guzmán y yo. El reo Gutiérrez hizo un poco de bulla por lo cual el policial que vigilaba ese lugar y cuyo nombre es Dimas Valverde, fué a dar parte a la Guardia regresa sando con seis policiales quienes sostuvieron al reo Gutiérrez para que Valverde lo flagelara con una cruceta. Han contravenido lo que establece el artículo 336 del precitado Código.

El reo Guzmán se aproximó

a mi celda a pedirme fuego para encender su cigarrillo y cuando sintió fue que le descargaron un crucetazo en la espalda; fue el mismo policial que flageló a Gutiérrez.

En el salón Oeste dos reos se dieron de bofetadas, y el policial de servicio de ese lugar por despartarlos a crucetazos hirió a uno en un brazo. El reo se llama Santiago Calderón.

Para otro reo José Jiménez, que hubo que conducir al subterráneo y que no se manifestó renuente, el 2.º Comandante hizo uso de la cruceta, flagelándolo.

Otro hecho delictuoso que denuncié ante el Honorable Tribunal porque no quiero hacerme cómplice con mi silencio, es el de que el actual cabo de menores de edad castiga a éstos con golpes de vara. Esta odiosa práctica observada con estas criaturas, amen del trato soez que reciben de un hombre inculto, es motivo suficiente para matar en ellos los buenos sentimientos que aún quedan, al contrario de esperar el fruto de la enmienda y sacar de ellos elementos útiles a la sociedad.

Otras irregularidades espero denunciar, por lo cual quedo en la confianza de que el Supremo Tribunal mandará sus representantes para que investiguen los hechos e interroguen al policial Valverde, para que indague quien autorizó su inicuo proceder.

Toda vez que mi petición es evidentemente justa espero se me resuelva lo más pronto posible.

RAF. ANG. CALVO

Cárcel Pública de Varones, San José, mayo 13 - 1923.

### EL NUEVO ALMACEN

De

Octavio A. Fayad

Se trasladó 100 varas al norte de la Botica Oriental

Teléfono 900 - Apartado 498

### CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

### ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.— Desde Mayo se venderá también cal molida.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. Vander Laat

### ABRA

UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas Agencia en Limón

### N. G. I.

Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será

El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal

El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

### JOSE ASTUAAGUILAR

ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308



## En las Minas de Abangares se está desarrollando una serie de hechos escandalosos Las acusaciones que se hacen al Comandante Militar lo hacen aparecer como un sátrapa

Desde hace un tiempo la prensa nacional ha venido ocupándose de una serie de anomalías ocurridas en las Minas de Abangares con motivo de la actuación del Comandante Militar de la zona. Las publicaciones han sido numerosas y algunas apuntan hechos muy graves. Últimamente leemos en «La Tri una» una denuncia contra el aludido funcionario a quien se acusa de prisión arbitraria.

También se nos comunica que el Ejecutivo está cansado de recibir memoriales en que los vecinos piden una medida que radicalmente termine con la situación creada.

Por otra parte la Compañía Minera ha influido para el cambio del Comandante, y sus representantes en San José, don Manuel Montejo, apoderado general y don Alfredo Saborio, abogado de la empresa, lo han declarado no grato.

El señor Presidente de la República conoce de este problema al cual se le quiere dar color político.

Con esos antecedentes que son del dominio público y con el propósito de oír una voz serena y honorable al respecto, tuvimos ayer tarde la oportunidad de conversar con don Hal Meckbell, rico agricultor y empresario muy estimable de la región.

Mr. Meckbell posee valiosas propiedades y es el dueño de la planta de luz eléctrica y fuerza motriz. En las Minas goza de general simpatía.

Su llegada a la capital se debe a los negocios que tiene establecidos con el Lic. don Alberto Echandi, con quien celebró ayer una gran entrevista.

Hablando de las publicaciones acerca del conflicto entre los vecinos, los directores de las Minas y el Alcalde

contra la conducta observada por el Comandante Militar nos dijo:

«Yo he sido una de las víctimas de las arbitrariedades de ese funcionario a quien he acusado ante los Tribunales de Justicia.

No me explico cómo es posible que el Gobierno le sostenga en un puesto tan delicado.

Esa posición ha sido desempeñada admirablemente por don Chindo Guardia, don Carlos Prestinary y otros más que le han hecho honor al puesto pero, el actual Comandante, está causando complicaciones con su carácter imperativo.

Las acusaciones que existen contra él son muchas.

Yo lo acusé por tener en la planilla de policías un nombre fantástico con un sueldo de \$ 90. Ampliamente probé mi aseveración y la causa se encuentra tramitándose en el Juzgado de lo Contencioso. Espero que de un momento a otro se dicte auto de prisión contra el acusado.

No hace mucho que ese señor redujo a prisión a unos vecinos para el simple trámite de unas declaraciones.

—En cierta ocasión quiso violar el secreto de una sumaria y, ha llevado a efecto una cantidad enorme de atropellos. —Quiere imponerse con su carácter violento e irreflexivo y ello le puede acarrear serias consecuencias».

—Muchas otras irregularidades nos indicó nuestro informante a quien el Comandante Militar de Abangares amenaza con frecuencia.

Ellas debieran investigarse a todo trance pues no deben darse en el aire siendo delatadas por un caballero como Mr. Meckbell cuyo prestigio nadie pone en duda y cuya hombría de bien todos reconocemos.

## El precio de los huevos

El precio de los huevos en San José ha bajado un poco, debido seguramente a que la producción se ha intensificado con motivo de la entrada del invierno.

Ahora se cotizan a diez céntimos cada uno y hay bastante oferta, lo cual no se lo graba anteriormente. La exportación de los mismos a la Zona del Canal ha mermado un tanto y esta es seguramente, la razón que existe para tal baja. La explotación de este artículo durante el año próximo pasado alcanzó a 4,031 kilogramos, con un valor de \$ 9,917-00.

## La Estrella de Limón

Con el anterior epígrafe ha aparecido en la ciudad de Limón un bisemanario que laborará por el progreso local, sin descuidar los asuntos trascendentales que interesan al país.

Al corresponder a su saludo deseamos al colega porteño muchos años de vida y éxito completo en sus labores.

Suscríbase a La OPINION

**Maiz Extranjero**  
Tengo para la venta  
En el Almacén  
Tomás Fernández

## COOPERATIVAS DE CONSUMOS

VI

### 3 Los comisariatos para empleados públicos y empresas particulares

Se comprende bien que los comisariatos para empleados de empresas particulares reportarán beneficios para los empleados, si suministran buenos artículos a precios reducidos, especialmente en lugares apartados de los centros comerciales como son las fincas de café y bananos, las minas y las selvas en explotación. Los consumidores reciben en estos comisariatos parte de su sueldo en mercaderías y se evitan las dificultades de estar adeudados con los comerciantes que aprovechan esta circunstancia para vender sus mercaderías a precios exagerados de caros en perjuicio grande de los asalariados.

Pero la existencia de comisariatos para empleados públicos no constituye ninguna ventaja, ni para los empleados ni para el Tesoro Nacional o Municipal, ni para el comercio detallista. Muy al contrario: éste pierde gran parte de su clientela, el Tesoro Público notará una merma considerable de sus entradas por derechos de aduana o impuestos, y el empleado consumidor que es ciudadano tendrá que pagar a lo largo en impuestos las pérdidas del Erario Público, que pueden aumentarse a

grandes proporciones si los negocios de los comisariatos dan mal resultado, como ha sucedido la más de las veces que se han establecido. La Administración Pública debe abstenerse de negocios arriesgados y de lo que pudiera perjudicar al comercio honrado existente, y por consiguiente será difícil encontrar ventajas apreciables que pudiesen recomendar en caso alguno el establecimiento permanente de comisariatos para empleados públicos.

Los comisariatos de empresas particulares en cambio, reportarán beneficios positivos a los consumidores, si no se establece un monopolio a favor de ellos por medio de «cupones» o «vales» descontables exclusivamente en comisariatos, que venden las mercaderías a precios más caros de los que se encontrarían en otros establecimientos, si a los empleados les fuese permitido comprar donde mejores y más baratas están los artículos.

En Costa Rica hay una ley que ha previsto este perjuicio de los intereses del consumidor y ha prohibido el uso de «cupones» que establecen monopolio para comisariatos que venden caros sus mercaderías. El siguiente artículo tratará de la «Cooperativa de Consumo», en la forma más popular en Europa.

A. DREXLER

## Hecho que merece reprobación

Un hecho que merece reprobación por el modo de proceder de las autoridades es sin duda el que ocurrió antier en esta capital.

En la tarde del martes último hubo una riña entre dos mujeres de la vida alegre llamadas Ramona Vargas y Francisca Corrales, habiendo salido la primera con la nariz deshecha de una serie de navajazos que recibió. Fueron conducidas a la Segunda Sección y a la mañana siguiente a la Agen-

cia Principal de Policía donde debían ser juzgadas.

Atravesaron las calles de la capital dando un espectáculo desagradable y que desdice mucho de la moral y composición de la primera población de la República. Es preciso tener más respeto por la sociedad. Estos juzgamientos deberían hacerse en el propio local de la Segunda Sección para que no se presenten cuadros como el anterior.

## En Cartago se viola miserablemente la ley seca

Se nos informa que la ley seca en la ciudad de Cartago es la cosa más divertida que puede imaginarse.

Allí ciertos establecimientos venden francamente el licor los domingos hasta delante de la policía, y todo por ciertas afinidades de los propietarios de las cantinas con personajes de alta autoridad.

Los alcoholizados los domingos son llevados a la cárcel en mayor número que antes de la famosa ley seca. La Agencia de Policía es el testigo más elocuente de lo que se dice, pues ha aumentado grandemente el monto de sus entradas como consecuencia de las multas.

De esto tiene conocimiento el señor Presidente de la República y cuando alguien se acerco a decirle que pusiera atención a este hecho, manifestó que cada uno hiciera lo que pudiera. Esta es la moral administrativa del señor Presidente de la República. Tal es la pregunta que se hacen los cartagineses sensatos frente a las circunstancias creadas.

## La Facultad de Farmacia

La Facultad de Farmacia no ha celebrado sesión en la presente semana ni lo hará sino hasta el martes próximo.

Ha tenido pocos asuntos de que conocer y en vista de esto se ha acordado hacerla el citado día.

Algunos de los miembros de esta Facultad hacen activos trabajos por conseguir de las otras Facultades que se interesen porque la Universidad se lleve a cabo prontamente para bien de los estudiantes pobres que no pueden ir al exterior a hacer sus profesiones.

La ley de regencias puesta en vigencia por la Facultad está dando los mejores resultados, pues de esta manera se está terminando con el empirismo que tanto ha prosperado en los últimos tiempos en nuestros pueblos. Varias boticas se encuentran cerradas por no tener un farmacéutico regente y los propietarios de las mismas desde luego se muestran molestos con la Facultad por su procedimiento, pero esta atribución se la da a ley.

## En terrenos municipales se construyen casas particulares

Durante la administración municipal del Licenciado don Cleto González Víquez, el Ayuntamiento adquirió, en el barrio de Otoya, una faja de terreno situada al lado Oeste de la línea del Ferrocarril del Atlántico.

Esa propiedad que por cierto tiene forma de cuchilla, fue adquirida para ampliar la callejuela de la Fábrica de Velas de don Cesáreo García.

El Ayuntamiento la obtuvo a un precio muy bajo, lo mismo que una faja de terreno que pertenecía a don Camilo de Mézerville, donde fue abierta la calle que une los barrios de Otoya y Aranjuez.

Cuando se adquirió dicha propiedad el vecindario lo celebró por ser una medida de conveniencia y de ornato.

La escritura respectiva la tiene el Interventor Municipal señor Carvajal.

Pues bien, hace pocos días, con sorpresa para las gentes, un tercero, cuyo nombre ignoramos, está construyendo allí varias viviendas con el propósito de destinar la esquinera a un establecimiento de comercio.

El caso es serio y debe aclararse.

Los informes que tenemos en el carnet son de fuente autorizada y como el asunto parece confuso creemos que es de conveniencia hacer una aclaración.

A ello excitamos al Fiscal o a quien corresponda con el único deseo de satisfacer a unos suscriptores que quieren que los puntos se pongan sobre las ias.

Envío de los lectores

## In memoriam

### En el primer aniversario de la muerte de Chalia Arias P.

Hace hoy un año que desapareció de la vida aquella dulce niña que sólo supo desperdiciar afectos, arrancar sonrisas, derramar bondades, ser piadosa, con esa piedad de los corazones ingenuos y sencillos. Tan piadosa fué que se la llevó la Virgen, la Virgen de Mayo, que ella amara tanto.

Desde hace un año hay un hogar en donde a todas horas se llora su eterna ausencia, hay abijos que a diario recien plegarias por su alma blanca y pura, hay manos amargas que con todo cariño cubren de flores la tumba donde duerme el último sueño.

Y hoy, en el aniversario de su muerte ha de haber más flores sobre su sepultura, nuestros labios murmurarán más oraciones, y su imagen, su querida imagen se perfilará con más claridad en nuestra memoria.

Mayo 22 de 1925.

UNA AMIGA

## Movimiento diario

### Vistas para hoy

En la Sala Primera a las 14 horas, ordinario de Abelno Ramirez contra sucesión de Emilio Casasola.

En la Sala Segunda a las 14.30 Vicente García Obando por lesiones. Delfin Mora por homicidio frustrado.

## Nacimientos

Rafael Angel de Jesús, de Mercedes Jiménez.

Josefa María, de Juana Gutiérrez.

José Mario, de Antonia Aymerich.

Estrella de Jesús, de Francisco Fuenes y Leonor Loria.

Irma Celina, de Angel Fournier y Celia Larraeaga.

## Pasaportes

María Irma Peredes, España.

Kurt Reimies Luudeman, (Cadaver) Alemania.

Antonia Ayales, Estados Unidos.

Enrique Rojas Castro, Honduras.

Enrique Daudel, Colombia.

Jorge A. Dryden, Canal Zone.

Llana P. Rejves, Canal Zone.

José María Soto Alfaro, Europa.

Carlos Luis Ojeda, Panamá.

Domingo Ramos, Panamá.

## Defunciones

Evjra Villalobos, 2 años.

Margarita Vzcaya, 65 años.

## Gran Corrida de Toros en el Moderno

Mañana sábado se efectuará en el Teatro Moderno una gran corrida de toros. Mr. Girton, gran entusiasta por esta clase de espectáculo, ha contratado a Mejillato de Májaga para que lidie algunos bravos toros que Mr. Girton ha conseguido traer directamente. El programa del jueves será un gran acontecimiento en el referido teatro, toda vez que además de la sensación de las películas, está la de la corrida.

En el público hay gran interés por esta corrida del gran matador de toros Mejillato, reconocido como uno de los mejores que han llegado al país.

Como no quedan localidades para mañana en el Teatro, y se espera que el lleno sea completo.

Cada vez que hay toros en el Moderno el público concurre a ver tan admirable espectáculo.

## Un mitin obrero de protesta en la ciudad de Cartago

En la ciudad de Cartago se está operando un movimiento obrero de protesta contra la Municipalidad de aquel lugar.

La protesta tiene fundamento en el acuerdo que esa Corporación ha tomado respecto del impuesto sobre los terrenos sin construir, pertenecientes a los pobres.

Ya se han publicado algunas hojas volantes firmadas por varios vecinos que no aceptan dicho impuesto y el movimiento obrero de que damos cuenta se hará notorio posiblemente el domingo próximo, según datos que se nos han suministrado.

En toda la ciudad parece haber una general expectación por tal acontecimiento y sólo se espera la resolución del Sr. Secretario de Gobernación, a una nota que le fué enviada en relación con este asunto.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO



# Labores Parlamentarias

A las 15 hs. se abrió la sesión. En la Presidencia el Lic. Cortés.

Se aprobó el acta anterior ofreciéndose hacer una rectificación que propuso el representante Briceño.

## Proyecto de pago

El Ministro de Educación Pública pide se decreta la suma de ₡ 1,475 para los gastos de enfermedad y muerte ocasionados con el fallecimiento de don Carlos Gagini.

Rojas.—Calurosamente aboga por el maestro ido. Pide dispensa de trámites al proyecto.

Presidente.—Se aprueba por unanimidad.

## La Cámara se hace solidaria con la actitud de su ex Presidente

Presidente.—La Mesa desea contemplar un asunto de trascendencia antes de continuar el debate. Me refiero a la labor de análisis que está haciendo el ciudadano don Luis Demetrio Tinoco, labor que redundará en desprestigio del más alto Poder de la República.

Como diputado afronto la situación y así mañana el país podrá decir que no hay tales sumas mal invertidas.

Y como diputados creo que estamos obligados a defender los prestigios del Congreso haciendo buena la labor del ex Presidente señor Volio.

Digo esto sin servilismo alguno ni convencionalismo viciado.

Todos los diputados hemos recibido con mano limpia los sueldos girados y al no haber hecho reparo alguno en ello, hemos tácitamente aprobado la inversión.

Estamos obligados a decir al público que los giros están bien extendidos y que no hemos recibido ninguna moneda que nos avergüence.

Considero que debemos afrontar la situación en una forma expresa y por ello propongo que el Congreso dé un voto aprobatorio a la labor realizada por el Lic. Volio.

Estamos obligados a defendernos porque haciéndolo defendemos los prestigios de la República. (Aplausos)

Presidente.—¿Se aprueba la moción?

Aprobada

Volio don Arturo.—Agradezco con la más viva emoción las palabras pronunciadas por el señor Presidente de la Cámara. Mi agradecimiento por la manifestación de solidaridad hecha por el Congreso es hondamente sincero.

La Cámara con ese acuerdo no cubre ninguna complicidad y, tomen nota bien los señores periodistas porque no se está tra-

## La Cámara se solidariza con la repartija de dietas y gajes denunciada por el ciudadano don Luis Demetrio Tinoco

tando de salvar faltas. Lo ocurrido es que se apeló a torcidos móviles que no se necesitaban con el fin de formarse una plataforma de diputado. Para eso se calumnia y se falta a la verdad.

El señor Tinoco no quiso computar sesiones secretas, y las vacaciones de Semana Santa y de Pascua como debía de haberlo hecho.

Yo declaro, señores, que nosotros nos hemos ajustado a las prácticas resguardadas por las leyes.

Es, señores, un alto ejemplo que en este país se investiguen los actos de los poderes públicos y es también para nosotros una satisfacción el decir que mientras el Presupuesto de egresos llega a 20 millo-

nes, los gastos de la legislatura han sido apenas ₡ 350.000.

El equilibrio del Poder Legislativo es completo. Ha sabido mantenerse con toda independencia interviniendo en negocios de muchos millones.

Uno sólo de ellos, el Banco Nacional de Seguros representaba muchos miles de colonos.

Ese proyecto que pasó contra la oposición establecida, sirvió para que esta pequeña República le diera un ejemplo a una nación poderosa, pues un tiempo después el Ministro Calaux lo establecía en su patria.

Hemos trabajado con independencia absoluta y con todo valor cívico. Na-

da ha podido amarrar nuestro pensamiento.

El señor Tinoco no se acuerda de otras épocas y trata de acallar mi voz en la próxima campaña diciendo que entregue esos ₡30.000, lo cual si hubiera sido mi hecho felizmente tengo cómo responder.

Los sueldos que devengan en Costa Rica los diputados son ridículos. Mientras en Nicaragua llegan a \$ 25 por sesión, aquí alcanzan apenas a \$ 6. ¿Y esto le causa tanta emoción al señor Tinoco?

Una vez más levanto mi voz para exaltar a labor patriótica, económica, política y social realizada por este Congreso.

Véase esta tarea en materia pública, en el fomento de la educación y véase

también en todos sus aspectos.

Es ridícula la labor de quienes pretenden denigrar al Congreso para formarse una plataforma y no pueden presentar actos más grandes que los nuestros, y no pueden tampoco levantar así sus figuras más o menos funambulescas... (Aplausos)

## ₡ 360,000 para el Ministerio de Fomento

León Herrera. Lee el dictamen favorable de la comisión de Fomento al proyecto para ampliar con 360.000 colonos la partida del Ministerio de Fomento. Pide dispensa de trámites. Se aprueba.

Presidente. Aprobado en primer debate.

## Revalidación de pensiones

Llama la atención sobre la caducidad del término para la revalidación de pensiones y al efecto presenta el siguiente proyecto:

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1930, la fecha en que deban considerarse caducas las pensiones concedidas por el Estado y a que se refiere el artículo 12 de la Ley General de Pensiones de 17 de julio de 1912.

Victor Trejos.

## Contrato de Pococi

Se puso en discusión el dictamen favorable a la solicitud de la compañía de Pococi para ampliar su plazo.

Ortiz. Objeta.

Quirós. La comisión aprobó el proyecto conforme fué presentado.

Presidente. Explica.

León Fernández. Le sorprende que la Compañía pida una ampliación del plazo. Por eso le niega el voto a la prórroga. En lo sucesivo en todo contrato, debe pedirse una garantía.

Ortiz. De acuerdo con lo dicho por el Representante Quirós le negará el voto.

El deseo de la Compañía que tiene uno de los mejores terrenos del país, es una prórroga sin pagarle nada al Estado. Apoyó el contrato creyendo en su cumplimiento.

Presidente. Se aprueba? Rechazado.

## Fondo de pensiones

Fué leído el dictamen favorable al proyecto del Dr. Cordero para la creación de un fondo de pensiones para empleados públicos.

Lic. Volio. Llama la atención para que se coordine ese proyecto con el del Rep. Trejos.

Chaves. Como miembro de la Comisión dictaminadora dice que no está de acuerdo con el proyecto del Rep. Trejos.

Este Congreso ha sido pródigo en conceder pensiones y es necesario que el nuevo parlamento revise nuestra labor.

Odio. No votará el proyecto por prematuro.

Trejos. Señala un peligro: el que durante el término comprendido entre diciembre, en que caduca el plazo, y el mes de mayo, muchas familias pobres sufran miserias.

Cordero. Apoya el dictamen.

Chaves. Para solventar la objeción presentada por el Rep. Trejos, desea se cumpla el plazo de caducidad hasta 1926.

Trejos. Objeta.

Volio. Cree que hay una mala interpretación del

## NOTA EDITORIAL

# Ley de Elecciones

«La Tribuna» de ayer, en una nota informativa sobre «La redacción de las reformas a la Ley Electoral», dice lo siguiente.

«Preguntamos al Lic. don Arturo Volio que está comisionado por la Cámara para la redacción de las reformas a la ley electoral, sobre cuál día estarían listas para ser sometidas a la aprobación de los señores diputados. El señor Volio nos contestó:

—Creo que este trabajo no estará listo sino a fines del mes corriente. Es un asunto laborioso al que hay que poner toda la atención del caso.

—¿Y esas reformas entrarán en vigor para estas elecciones?

—No lo sé—dijo—pero entiendo que sería inoportuno ponerlas en vigencia en las elecciones del presente año. Es demasiado prematuro. Mi manera de ver es la de que esas reformas debén regir para las elecciones de Presidente y de diputados de dentro de dos años»

Trascribimos la nota anterior simplemente para hacer ver la táctica obstruccionista que se está siguiendo por ciertos elementos de la Cámara, con el fin de retrasar la emisión de esa ley cuanto sea posible, y que es el camino más corto para alcanzar este otro objetivo: hacerla inaplicable a la próxima elección de diputados, por la imposibilidad de ajustar los términos electorales al lapso que quede entre la promulgación de aquella reforma y la apertura de los comicios.

El proyecto de reformas a la Ley de Elecciones fué presentado al Congreso en su nueva redacción desde febrero de este año si mal no recordamos; pues no hay que olvidar que la forma primitiva fué introducida al debate parlamentario desde la legislatura de 1924 y que a pesar de haber sido incluida su discusión entre los asuntos sometidos por el Ejecutivo al largo período de sesiones extraordinarias que terminó el 30 de abril último, no fué sino hasta principios del corriente año que se activó el conocimiento de este negocio, al quedar listo el articulado que preparó el Lic. don León Cortés con el mayor acierto y con el objeto de armonizar los pareceres de loa representantes.

Ya en vísperas de la nueva legislatura actual, dicho proyecto sufrió los tres debates constitucionales y quedó pendiente apenas de la discusión en detalle. A efecto de incorporar las innovaciones o retoques de que fué objeto en la tramitación, así como de armonizarlos con las disposiciones restantes, la Cámara nombró una comisión redactora integrada por los diputados Lics. Cortés, Mayorga Rivas, Arias y Volio. Todos ellos, excepto el últi-

mo, han estudiado ya la fórmula final de la ley, durante la primera quincena de mayo; y pasado desde el día 15 ese documento, según se nos informa, al Lic. Volio, dice ahora éste, conforme aparece de la nota trascrita arriba que «él cree que ese trabajo no estará listo sino a fines del mes corriente», aduciendo que «es un asunto laborioso al que hay que poner toda la atención del caso»; a lo que cabe replicar que el negocio tiene un año de estar en el tapete legislativo y que, por muy árduo que sea, bastante atención debe haberle puesto ya ese comisionado, como quiera que él, en carácter de Presidente del Congreso, fué quien dirigió las discusiones concernientes al mismo, por donde resulta que su actitud en el particular a estas horas no es otra cosa que un ardid premeditado para justificar más tarde a merced de semejantes dilatorias el intento, que ha de resultar vano, de aplazar hasta «las elecciones de Presidente y de diputados de dentro de dos años» la vigencia de la nueva ley.

Este juego es craso y la diputación agrícola, a nuestro juicio, no debe tolerarlo. Es necesario que la diputación agrícola, autora y activa sustentadora del proyecto, se caracterice en su puesto de combate, que es siempre el de defensa y promoción de los más altos intereses de la República; es preciso que haga una cuestión fundamental del despacho inmediato de la reforma electoral ya votada en conformidad con las leyes por la mayoría de la Cámara; y que, con vista de las declaraciones que dejamos copiadas, proceda a pedir, a exigir sin más demoras ni titubeos, la discusión detallada que falta a este trascendental negocio, víctima de retardos tanto más injustificables cuanto que, como es evidente, problemas abstrusos como el del arreglo de la deuda francesa pueden quedar resueltos en un santiamén, mientras una cuestión sencilla cual es en el fondo la de que hablamos—y que se reduce a un ejercicio práctico de la buena fé y del amor a los principios básicos de la democracia—se convierte al parecer en logogrifo chino para quienes tengan interés en obstruccionarla.

No hay tal logogrifo chino en la reforma electoral planteada, salvo que se quiera cerrarle el paso con artimañas para dejar libre éste a las jugarretas que la ley vieja permite hacer con los comicios del pueblo. Esa es nuestra convicción y la decimos sin la hipocresía que ciertos listos de la política acostumbran para encubrir sus pensamientos íntimos, encaminados a suplantarlo, frótándose las manos, el alto interés de la nación con sus personales cálculos de «salvadores» de la patria...

Esperamos pues, que los dignos representantes del Partido Agrícola en el Congreso, se empeñen una vez más en sacar avante la ley de elecciones nueva, empeño en que de seguro les acompañarán sinceramente los señores diputados de otra filiación que dieron su voto al proyecto y que, como aquellos, han de mostrarse en este asunto a la altura de los anhelos y expectativas del pueblo costarricense.

### No se reunió la Comisión de Vías Públicas

Ayer no se reunió la Comisión de Vías Públicas por falta de quorum. Uno de sus miembros, el señor Córdoba, se encuentra un poco desanimado para continuar en labores en la Comisión, por no haber logrado que se interesara la Municipalidad y la propia Comisión en la pavimentación de las calles de la capital. Por otro lado, no haberse aprobado el primer proyecto que él presentó sobre creación de cinco plazas de Inspectores de tráfico, le ha dejado mala impresión. Lo que cabe en este caso es que declare el señor Córdoba si ha de continuar en la Comisión trabando con empeño como lo ha sabido hacer hasta ahora o se retira de ella.

### Vida deportiva

La Liga Nacional de Fútbol estudia y está dando término a estos días a un nuevo cuadro de juegos de las primeras divisiones. Oportunamente serán publicados siete y seguramente dentro de 22 días darán principio los juegos de campeonato del año 1925.

El Buik Basse Ball Club del Liceo de Costa Rica, pide al señor Gobernador de la Provincia a que le de permiso de ocupar el djaman e que en otro tiempo se ocupó en el viejo Hipódromo. Se pasó a conocimiento del Ingeniero Municipal esta petición para que informe.

### ¡A los toros! A los toros!

El cartel que ha elaborado la empresa del Circo de toros, para el próximo domingo, no puede ser más sensacional. La reaparición del inmenso artista Rafael Gómez (El Gallo) el diestro cumbre, alternando con el niño de los «riñones» Joseito de Málaga, dos figuras del toreo que dan a la fiesta taurina un atractivo extraordinario en las principales plazas españolas, y que nosotros gozaremos de este sugestivo programa el domingo próximo. Los toros son buenos mozos y prometen dar mejor lidia. Aparte de lo atractivo del espectáculo, está también el debut del valiente banderillero, Manuel Cruz (Barquero). Sabemos que es muy grande el pedido de localidades y auguramos un lleno en esta famosa corrida.

## Labores Parlamentarias

Viene de la 4 pág.

proyecto del Rep Trejos y hace una explicación.

Lee la ley que dice que en diciembre de 1926 las pensiones se declararán caducas.

Presidente. Pospone la discusión.

### Coronel efectivo

Vollo. Pide se traiga a debate el proyecto para concederle el grado de coronel a don Gregorio Sibaja Soto.

Presidente. De acuerdo.

### Código Sanitario

Fue puesto en tercer de

bate el proyecto sobre el Código Sanitario.

Se leyó el dictamen.

Presidente. Se aprueba el proyecto?

Aprobado.

Secretario. Lee los artículos I y II.

Presidente. Definitivamente se aprueba la ley.

### Reforma del Código Penal

En tercer debate se aprobó el proyecto para reformar los artículos 246 y 262 del Código Penal.

Presidente. Se levanta la sesión. Las 17 horas.

## La Facultad de Ingeniería dejó de celebrar sesiones

### Interesante conversacion con un Ingeniero

Hace varias semanas no se reúnen los miembros de la Facultad de Ingeniería.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con uno de ellos y nos manifestó que en verdad, había decaído notablemente el entusiasmo entre sus compañeros, al punto de que el Sr. Secretario, don Ricardo Fernández Peralta, recientemente declaró que no volvería a reunirse la Facultad porque se había cansado de convocar y nadie se presentaba.

Precisamente—nos dice el señor Ingeniero—en la continua convocatoria o amonestación de los miembros de la Facultad está el que estos señores se interesen un día de tantos por sus propios asuntos. Yo estaría de acuerdo con que se tuviera por lo menos una reunión quincenal y se continuara con el mismo entusiasmo con que en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero pasados se trabajó,

habiéndose presentado muchos e importantes asuntos que tus vieron su trascendencia.

O es que se tiene pereza, continúa nuestro informante, o es que ha muerto el entusiasmo entre los miembros de la Facultad. Hay también un tópico muy interesante en este asunto y es el que se refiere al egoísmo que pudiera existir entre los ingenieros que tienen algún prestigio y que en esas sesiones dan luces interesantes sobre asuntos trascendentales, lo cual puede ser cierto, y esto sería lo más doloroso.

Las reuniones de la Facultad llegaron a ser altamente significativas para los que apenas se inician en la profesión, y seguramente no se comprendió todo el bien que se hacía en tal caso.

Estas fueron más o menos las palabras del señor ingeniero con quien ayer, accidentalmente, conversamos en la calle.

## Cuatro mil colonas para dos trazados de caminos

Se publica hoy un decreto por el cual se ordena hacer un estudio para dos trazados de caminos que unan el distrito de Sabánilla de Ajajucja con las poblaciones de Río Cuadro de Grecia y Laguna del Cantón Central de aquella Provincia.

Para tal trabajo se encarga a la Dirección de Caminos y se faculta al Poder Ejecutivo para invertir en la obra hasta \$ 4000. 00

## Sobre la pensión de un artista

Señor Presidente del Congreso Lic. don León Cortés

Atentamente Muy señor mío: En la edición del cuatro del corriente mes tuvo conocimiento esa honorable Cámara diputados de un escrito que presenté para el aumento a mi pensión. A esa solicitud acompañé un escrito de más de cien firmas de obreros y ciudadanos. Según los trámites reglamentarios el asunto pasó a un diputado para que informe.

Pendiente del dictamen estoy previo el informe. Mi situación es muy triste y estoy en la miseria. Soy padre de familia y estoy imposibilitado para el trabajo. Hace 10 años de no tener empleo ni en qué ganar el pan de mis hijos. Soy pensionado por invalidez e imposibilidad para el servicio.

Estimaría rogarle al diputado que conoce de mi asunto informar. «Ningún esfuerzo por la humanidad se pierde» dice Castelar.

Tengo fe en que la justicia sea el veredicto de un informe que me favorezca según el dictado de la razón.

Con toda consideración,

PEDRO FERNANDO ROJAS M.

## Tambien en Guadalupe se maltrata a los niños escolares

Nuestro corresponsal en Guadalupe nos escribe diciéndonos que en la Escuela «Pilar Jiménez» se maltrata a los niños, de la manera que ha habido necesidad de retirar de ésta a algunos de los que han sido flagelados. ¿Que dice de esto el Señor Secretario de Educación? Entendemos que debe averiguarse inmediatamente este hecho que apunta nuestro Corresponsal.

Plaza de Toros de San José. Tel. 1088

## Empresa Y. Martínez

EL DOMINGO 24 DE MAYO DE 1925

Regia y sensacional corrida de toros

Reaparición del «virtuoso» del toreo

## Rafael Gómez (El Gallo)

alternado con el temerario matador

## Joseito de Málaga

«El mago de la muleta»

6 toros bravos 6 ¡Cuadrillas completas!

¡Aparte su localidad en la Nueva Cigarrería!

## Los vendedores de marihuana perseguidos por la policía

Ayer se presentó un pliego de policía por cierta casa en que se sospecha se vende marihuana y otras drogas heroicas.

Como no ha sido posible localizar la casa en referencia se ordenará, tan pronto lo haya sido, un registro general en los lugares donde según el

denunciante que se presentó a la Dirección de Policía debe encontrarse instalada esa industria.

Según parece el dueño de ella tiene un niño vendiendo los cigarrillos y éste frecuentemente nervioso como ha llegado hacer por estar vendiendo una mercadería prohibida, es castigado por el padre cuando no hace buen negocio.

Oportunamente informaremos del resultado de estas pesquisas.

## Soy un hombre feliz declara el Sr. don Amado M. Malo, de Pinar del Río, Cuba

Laxo Pep Sen me libró de la esclavitud del estreñimiento



AMADO M. MALO

El público es el mejor y único juez de la eficacia de un remedio, y cuando miles de personas de todas partes del mundo escriben al fabricante, refiriéndole los maravillosos resultados obtenidos de esta preparación, entonces ya no cabe duda de que produce todo lo que se asegura de ella.

Laxo Pep Sen, compuesto laxante vegetal puro, ha sido un remedio del hogar, conocido en todos los Estados Unidos, el Canadá y algunos de los países latino-americanos, desde hace muchos años. Como prueba concluyente de sus méritos,

se destaca el hecho de que se venden al año más de diez millones de botellas. Para los casos de estreñimiento, del abuelo o del niño o cualquier otro miembro de la familia, para los crudos, agruras de estómago, gases, biliosidad, lengua sucia y otros muchos síntomas producidos por el estreñimiento, no hay remedio mejor, ni que produzca un alivio tan rápido y seguro como Laxo Pep Sen. con el objeto de probar que Laxo Pep Sen es el laxante ideal, la Pepsin Syrup Company of Monticello, cuya dirección es 210 Washington Street, Monticello, Illinois, E. U. A., enviará gratis una muestra suficiente a quien la solicite.

Entre los numerosos latino-americanos que han tomado Laxo Pep Sen se encuentra el señor don Amado M. Malo, de Pinar del Río, Cuba, que sufrió durante varios años de estreñimiento y los numerosos trastornos producidos por esa causa. Dice que, desde que tomó Laxo Pep Sen, el funcionamiento de sus intestinos es absolutamente regular, ya no sufre de los antiguos males del intestino y se encuentra en vías de reposición absoluta. Pruébelo hoy; lo venden en las boticas y droguerías.

### Bafermo en Santo Domingo

En la ciudad de Santo Domingo se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo don Eulogio Fonseca González.

Nuestros mejores votos por la completa convalecencia del estimado caballero.

### Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA De 10 a 11,30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

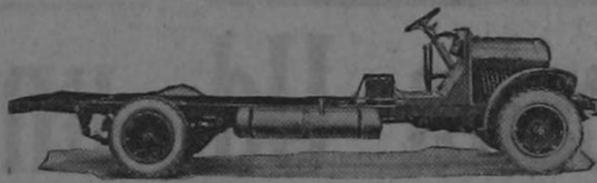
Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKLEWITZ

Propietario

## AUTO CAMION



CHASSIS MODELO EB

## BROCKWAY

Confort, Seguridad, Economía

Un chasis construido especialmente para servicio inter-urbano; factor principal para operar una lucrativa línea de auto-buses

PASE A VERLO

J. P. Arango & Co.

# Sociales y personales

## Complejos

Celebra hoy su onomástico doña Dora Jiménez de Sáenz. Plácemes enviarle nuestra cordial felicitación deseándole en esta fecha toda ventura.

## Viajeros exterior

Para Europa saldrá el Dr. don Elias Rojas.

También el Lic. don Víctor Vargas Quesada y su señora esposa doña María Adelina Alfaro saldrán próximamente para Europa.

Saldrá para los Estados Unidos doña Enriqueta Yglesias de Closse.

## Enfermos

Ha continuado siendo mejor el estado de salud del Lic. don Víctor Guardá Quirós.

En Heredia se encuentra enfermo don Juan María Solera R.

Fue operado don Manuel Soto M.

Enferma de gravedad se encuentra la señorita María Cristina Ramos.

Han sido operados don Alejandro Ureña y don Roberto Molinar.

## Fallecimiento

En las primeras horas del miércoles pasado falleció en esta capital, después de varios días de penosa dolencia, la señora Marijina Acosta de Rivas, madre de numerosa familia de esta capital.

En la mañana de ayer se efectuó el entierro, saliendo a cortejo de templo de la Merced.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

## Nacimientos

Un nuevo heredero ha llegado a aumentar la felicidad del hogar del jefe de la oficina del cable Mr. Julius Arthur Liggott y de su señora esposa doña Myra Evans.

## Fiestas

En el Consulado de Cuba se efectuó en la tarde del miércoles pasado una recepción, ofrecida por el señor Cónsul.

En casa de L. C. don Jorge Herrera se celebrarán durante las noches académicas de baile.

Esta noche en casa de don Manuel Campos Mora se efectuó un baile organizado por don Oscar Mora es, don Rafael Hine y don Rafael Ortiz.

## Viajeros interior

Regresó de Punarenas don Luis Fournier.

## Esquejas

Don Jorge Arroyo y doña Teresa M. de Arroyo nos participan el matrimonio de su hermana Delfina con el Sr. Trinidad Zúñiga. Igual participación nos hace don Trinidad Zúñiga, padre del novio. La ceremonia se efectuará el 24 de los corrientes en la Parroquia de la Dolorosa.

## Saludo

Ayer recibimos de Limón un telegrama de saludo de don Manuel Salazar y señora, quienes ingresaron en la tarde a esta capital procedentes de los Estados Unidos. Correspondemos gustosos a su saludo deseándoles todo género de felicidades durante su permanencia entre nosotros.

## Enfermos

Ha restablecido la señora del Dr. don Max Fischel.

Enferma se encuentra doña Julia Dee.

En Tacares ha estado delicada de salud doña Rosa R. de Esquivel.

En Coronado se encuentra mejor el Dr. don Eduardo Uribe.

Gravemente enfermo están Heredia don Saturnino Lizano Ulloa.

Ha continuado siendo delicado el estado de salud de la señorita Mercedes Rodríguez.

## Inauguración de una escuela

El domingo próximo se inaugurará en San Rafael de Oreamuno, Cartago, la escuela que desde hace un tiempo se construía.

Ese plantel llevará el nombre de don Braulio Carrillo en homenaje al ilustre ex-Presidente, quien nació en dicho pueblo.

# Un nuevo libro del Profesor don Matias Gámez

El incansable cuanto ex-perto Profesor don Matias Gámez ha preparado una nueva obra didáctica que, como las que ya tiene publicadas, merecerá la más entusiasta acogida especialmente de parte de profesores y alumnos de los planteles de enseñanza del país.

La obra a que nos referimos se intitula «Ortografía» y es un precioso volumen en el cual se dan reglas prácticas y sencillas para el mayor conocimiento de esta parte de la gramática castellana que por cierto deja mucho que desear entre nosotros.

En nuestras escuelas y colegios se enseña de una manera deficiente la ortografía quizá por la falta de un texto que facilite su aprendizaje a los estudiantes. Esta deficiencia la viene a llenar ventajosamente la «Ortografía» del Profesor Gámez a cerca de la cual conocemos muy valiosos juicios de varios de nuestros profesores de castellano, entre ellos el señor Dávila y don Federico G. Sojórzano.

La dificultad con que tropieza el señor Gámez para la edición de su libro, es la misma que tienen todos los costarricenses que como él, abundan en buenos deseos servir de la mejor manera posible al progreso cultural de su país: la falta de recursos pecuniarios, pero éste no es en verdad un mal que sólo se observa entre la intelectualidad de Costa Rica: todos los países, tanto en los grandes como en los pequeños, están afectados por él, con la diferencia de que entre nosotros no siempre se estimulan los esfuerzos de los autores, como se hace en otras naciones en donde si encuentran toda clase de facilidades para dar a la publicidad sus produc-

ciones, sin que tengan que sacrificar un céntimo de su pequeño particular.

Sin embargo debemos de hacer justicia a nuestros legisladores en el caso presente, pues a modo de diputado don Santos León Herrera, que no dudamos tendrá la más franca acogida entre sus colegas, se va a editar en la Imprenta Nacional en otra que se crea más adelante, este valioso volumen del Profesor Gámez, votándose para ello la suma de tres mil colones que son poca cosa si se toma en cuenta el número de ejemplares que se publicará y los provechosos resultados que se obtendrán con este librito que buena falta hace en nuestros planteles de enseñanza y aun entre los particulares que desean perfeccionarse en la ortografía.

Si alguna suma habrá bien invertida será sin duda alguna la que se destina a la edición de esta obra didáctica, la primera en su género que se publicará en la América Central.

Las razones anteriores nos hacen acoger con todo entusiasmo la feliz iniciativa del diputado don Santos León Herrera para que se edite por cuenta del Estado este libro del Profesor Gámez a quien felicitamos muy efusivamente por su nueva publicación que honrará las letras patrias.

**SASTRERIA**  
**R. A. MIRANDA**  
 La preferida por el público  
 por sus últimos estilos  
 y moderados precios  
 Pasaje Jiménez—San José

# De nuestros corresponsales

## Heredia

### Sociales y personales

Procedente de Acajucita hemos saludado al presbítero don Miguel Chaverri.

Para California partió el inteligente joven don Julián Iriás Trejos, Cónsul de Nicaragua en aquella ciudad.

Bastante mejor de salud han continuado los menores María del Carmen y Rodrigo, del apreciable hogar de don Roberto Salas Hernández. Mucho nos alegramos.

De San José estuvieron en esta ciudad don Jorge Huit y el Licdo. don Avelino Villalobos.

De Santo Domingo saludamos al Lic. don Asdrúbal Villalobos.

Para Europa saldrá en breve don Juan María Solera R. acompañado de su hijo don Chango.

De plácemes se encuentra el hogar de don Antonio Gutiérrez y señora doña Odeline B. de Gutiérrez con el arribo de un nuevo heredero.

### Industriales

De Oroquis nos trae el específico Samsen para hacer crecer el pelo y el bigote; de

San José el Benguria, y ahora en esta ciudad han inventado una crema para quitar las manchas de la cara de manera maravillosa, experimento del doctor don José Ana Flores, quien garantiza tal crema sin encontrarse hasta la fecha otro medicamento igual.

El señor Flores se ha dado el nombre de «Crema Belleza».

Le felicitamos y que obtenga buen éxito.

Otra empresa que va dando reputación a la industria nacional es la ya conocida Sal de Frutas que inventó el esforzado joven don Raben Salas. Cuenta con una elegante maquinaria con la cual elabora esa su medicina.

En todo el país ha distribuido grandes cantidades para el consumo de las refrigerios, cantinas y otros establecimientos comerciales. Pronto publicará el señor Salas un aviso permanente en «La Opinión» en donde da instrucciones de su comercio, y para dirigirse a los siguientes agencias para las ventas per mayor.

Deseamos que el esforzado industrial progrese en tan honrosa labor, para beneficio del público.

Corresponsal L.

**Jesús María Castro**  
 Jabones de primera calidad  
 Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

## Llega Melico Salazar

Ayer recibimos de Limón un telegrama de tenor nacional don Manuel Salazar, anunciándonos su ingreso al país, en compañía de su señora esposa doña Angela de Salazar.

Al saludarlo cariñosamente presentando el homenaje de nuestro respeto a su distinguida señora, hacemos votos por que su permanencia en Costa Rica sea muy grata. La carrera artística de Melico está llena de triunfos y de progresos. E ha hecho resonar gloriosamente el nombre de nuestra patria en el exterior. Ahora regresa a disfrutar en el seno de los suyos y a la par de sus numerosos amigos y admiradores, el bien ganado descanso de una intensa labor en Nor e América. Ojalá que como parte de su solaz nos deje oír su maravilloso canto antes de emprender de nuevo el vuelo hacia otras tierras.

## Los vecinos del Zapote piden ampliación de la cañería

A la consideración de la Cámara Municipal se ha presentado un memorial de los vecinos del Zapote, pidiendo que se les amplíe el ramal de cañería de aquel lugar.

En la sesión de esta noche, la Cámara conocerá posiblemente del asunto.

Esto concierne directamente a la Comisión de Cañería y Cloacas, pero por tratarse de una ampliación especial tiene que ser resuelta por la Corporación.

## Algo más sobre el famoso cruce Dent

En nuestra edición anterior publicamos un artículo de don Luis Vives acerca del peligro que ofrece para los vehículos el famoso cruce Dent, situado al Norte de la Estación del Atlántico.

El lugar es realmente muy peligroso para los vehículos por las condiciones topográficas y según se comprueba con una serie de observaciones muy oportunas.

Tratándose de un servicio público es muy conveniente que la empresa del Ferrocarril coloque allí unas varas de aviso o bien tome alguna medida al respecto.

**EL KIPSOL**  
 Preserva y Cura  
**CATARRO**  
 a la **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS.**  
 DOSIS  
 2 a 7 Píldoras al día.  
 1 Píldora cada hora.  
 BLANCOARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
 Y EN TODAS FARMACIAS

Royal Netherlands West India Mail  
**Compañía Real Holandesa de Vapores**  
**EL VAPOR van Rensselaer**  
 de 6,000 toneladas  
 Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.  
**El 21 de MAYO de 1925**  
 Llevando Carga y Pasajeros  
 Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:  
**SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón**  
 ALBERTO ARAGON—Limón

# Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

## Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresores

**QUONG TAI CHONG & CO**  
 (JACOBO SANCHEZ)  
 Importadores y Exportadores  
 PUERTAS DE LA PAZ

# DE LA COMISION DE SANIDAD

### Se pide a la Municipalidad de Cartago las maquinarias para lavar el Mercado General

### Se pedirá a la Dirección de Policía instruir el Cuerpo de Seguridad en asuntos sanitarios

Con la concurrencia de los miembros propietarios Odio de Granda y Arías, dió principio la sesión de la Comisión de Sanidad a las veinte horas del miércoles.

#### Boletines de Sanidad

En vista de un oficio del señor Gobernador de la Provincia, por el que da cuenta de que la Secretaría de Gobernación ha dispuesto acceder a la instancia de este cuerpo referente a la publicación mensual, por cuenta del Gobierno, del Boletín de Sanidad, se acordó dar las gracias al señor Secretario de Gobernación.

#### Pedido de materiales

Se acordó el pedido de materiales que el señor Jefe de Sanidad hace a la Comisión.

#### Medidas sanitarias

Con el objeto de que el público de cumplimiento a las disposiciones sanitarias vigentes, se resolvió suplicar al señor Director General de Policía que se instruya al cuerpo de policía en el sentido de que se hagan cumplir todas las disposiciones de que se hace mérito, de las cuales se le enviará copia.

#### Mercado general

Estando presente en la sesión el señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, que en dictaminó verbalmente con respecto a la forma de hacer el lavado de este departamento, a la necesidad de instalar un ramal de cañerías y sobre colocación de una llave y compra de implementos, y con el fin de proceder a la mayor brevedad en este asunto, se acordó a) encargar a los señores Secretarios de la Comisión y al jefe del cuerpo de Bomberos para conseguir de la Municipalidad de Cartago las maquinarias necesarias, siempre que tenga de ese material según informes dados al señor Montañón y en caso contrario que este mismo caballero visite al representante de una casa americana productora de estos implementos, residente en el país con el objeto de autorizar el pedido correspondiente. b) Que se proceda a lavar el Mercado General el domingo próximo en la forma que se hacía anteriormente.

mente, para lo cual se autoriza el gasto respectivo. A instancia del señor Administrador General de Mercados se le autorizó para que mientras dure la estación lluviosa poner permanentemente a un [baño] que haga la reparación necesaria en el Mercado, cargando estos gastos a la partida «Reparación de Edificios».

#### Pago de cuentas

Se aprobaron las cuentas presentadas a la Comisión por la suma de \$3540.25 entre las cuales se paga a don Constantino y Atilio Albornoz por el alquiler de Las Arías, por la suma de \$... 2565.90.

#### Baños antiparasitarios de ganado

Tomado en consideración un oficio del Inspector de Defensa Agrícola y Pecuaria, referente a la construcción de esos baños de acuerdo con la ley promulgada al efecto, y con vista de que el presupuesto del costo de la obra según el Ingeniero Municipal asciende a la suma de \$1921.75, se acordó: encargar al señor Gobernador para la elaboración del Presupuesto Extraordinario respectivo.

#### Juan Vargas y Santos Mendieta

Se ordenó archivar, por improcedente, una gestión de estos señores con referencia a las resoluciones dadas por este cuerpo con respecto a los locales número 2 y 3 del Mercado sur, puestos en posesión del señor Tranquilino González.

#### Estado de cuentas

Se ordenó publicar en el «Boletín de Sanidad» el cuadro de las entradas, gastos y sumas disponibles del presupuesto correspondiente a esta comisión, presentado por el tesorero auxiliar Municipal.

#### Nomenclatura internacional de Enfermedades

A moción del Dr. Odio de Granda se acordó que el Jefe de Sanidad publique en el próximo Boletín, la nomenclatura internacional de Enfermedades. Se levantó la sesión a las 21 horas.

# De toros

Pocas noticias se pueden dar ya de esta fiesta tan netamente española, pues la temporada verdaderamente ha terminado ya, hasta el próximo diciembre. Su Majestad la lluvia es la causante de que los josefinos nos veamos privados todos estos meses de tener buenas corridas en nuestro coso del Paseo de Colón.

Mellaito de Málaga que debe salir en el próximo vapor para Colombia a reunirse con su hermano Mellaito III que está cosechando muchos triunfos en la tierra hermana, no nos quiere abandonar así como así, y para este sábado próximo ha organizado una función de despedida y beneficio en el Teatro Moderno, que le ha sido cedido por Mr. Girton.

Sabemos de fuente verdadera, que ha podido conseguir dos hermosos y bravísimos toros de la hacienda de Santa Rosa, y sobre todo uno, llamado Fierabrás, negro retinto, es tan bravo, de tanto poder, que merecería pertencer a la ganadería española de los Miuras, a la que haría honor.

Como es lógico, Mellaito se propone en esta corrida, en la que el público no corre el riesgo de mojarse ni perder su entrada en caso de lluvia, hacer derroche de valentía poniendo banderillas cortas como solo él sabe hacerlo, efectuando vistosas serpentinadas afaroladas y los peligrosos cambios de rodillas.

Creemos que esta despedida de Mellaito llenará hasta los topes el Moderno.

Deseamos a Mellaito un buen beneficio, un feliz viaje y un próximo retorno con su hermano, el cual nos aseguran que es un fenómeno de valentía y arte exquisito.

# Gabriela Mistral, la ilustre poetisa chilena, relata sus impresiones sobre México y España

Una cronista que entrevistó a la ilustre poetisa chilena Gabriela Mistral, en su regreso a la patria, escribe lo siguiente:

La encontramos, a las 7, en el salón de lectura de la nave en que realiza el viaje a su patria, luego de haber permanecido ausente de ella por más de tres años. Nos adelantamos a su encuentro. Ella vino a nosotros y tendiónos cordialmente la mano. Con cierto apresuramiento gentil nos indicó luego un asiento a su lado. Es una mujer que interese en seguida. Contrasta sus ademanes, a veces un poco vivos, con la vaguedad de su mirada.

Nos dijo que ha viajado mucho, que ahora agobia su espíritu una intensa fatiga nerviosa:

«Durante mi larga jira por el Norte de América, expresé, he experimentado grandes sensaciones. Soy una mujer muy accesible a la emoción y me empujaba en seguida con un sonido, una luz, un color cualquiera. Lo cierto es que traigo el corazón lleno como nunca de cosas perdurables. Sobre todo me encanta el país mexicano. España se ha dejado allí un pedazo de espíritu. En México permanecí dos años. Allí organizamos, con Vasconcellos, la reforma educacional. Esa reforma es el acontecimiento cultural más grande de América en estos últimos años. Estoy encantada con esa obra. También confieso que mi colaboración en ella estaba inspirada en el mismo sentimiento que ha marcado

ruta a mis actividades educacionales en Chile.

«México es un gran país y un gran corazón. Por eso y porque lo he cobrado amor verdadero a sus hijos, he escrito cantos para las escuelas. Los poemas más puros deberían ser para los oídos más puros».

Luego de una larga pausa nos dice:

«La impresión más fuerte que he recibido en México es la debo al lado, ese ser taciturno y duro, hecho un poco de sol y otro poco de piedra. Me atrajo en seguida su formidable personalidad. Pero en la extraña apertura un corazón que es una montaña de pureza. Traigo de él, bien arraigada, una impresión completa de lo que ya no podré independizar a mi espíritu. ¡Los encantos de México!... Sin embargo, desde el Sur siempre hemos visto hervir a ese pueblo. Hierve sí, pero para grandes cosas.

Respecto de España nos dijo que antes ese país le era poco simpático pero que ahora ha cambiado de opinión.

«En su aspecto sentimental, la madre patria cojma todas mis ambiciones. Y dentro de mí he hecho ya la reivindicación total de ese país. La calidad moral del pueblo ibérico es ineludible, especialmente en el campesino, cuya pobreza es heroica, muy grande su sobriedad, y admirable la limpieza de sus costumbres. Es esa la raza que vale más, como calidad del individuo, como riqueza de individuos, privilegio que no se encuentra en otra parte de Europa. El español realiza, digamos así, el cultivo del hombre interior, acción que en las clases intelectuales o más capacitadas es producto de elevada selección y en el pueblo un proceso inconsciente. Mi mayor permanencia la hice en Valdemora, leja de Madrid, y allí logré pulsar bien adentro el verdadero espíritu español. Luego de España, conservo la imborrable impresión de su naturaleza. La meseta de Castilla me dió una gran seguridad. Es de una riqueza de paisaje única. Allí hay una unidad maravillosa que no exige derramamientos de atención. Todo eso es perfectamente severo. No he encontrado en ese panorama una sola línea sensual».

«Por otra parte, he recibido en España muy grates emociones. Se me ha tratado espíndidamente. No debe creerse que el agradecimiento me dicta estos juicios. He conocido en Madrid a Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors y Ramiro de Maeztu. En París a Unamuno, con quien mantuve largas entrevistas. De Maeztu poseo una mente muy fuerte, muy clara. De Eugenio D'Ors y Ortega y Gasset puedo decir que son los dos maestros de la juventud de hoy. Unamuno también me ha impresionado fuertemente.

«En Suiza conocí y traté a Romain Rolland. Acerca de él puedo decir que en su persona encaja sin hiperbole alguna el calificativo de su gusto. Rolland y Vasconcellos son las dos personalidades que más intenso recuerdo dejaron en mí. Rolland me prometió escribir nuestras entrevistas. Es un intelectual que sigue muy de cerca el movimiento en América, caso raro en Europa, donde no importamos mucho.

# Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional

En «La Gaceta» de ayer se publicó el decreto en virtud del cual queda legalmente organizada la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, sobre bases de mutualidad muy semejantes a las que rigen a la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Los derechos que por esa ley derivan los miembros de la institución se declaran inembargables y asimismo se prohíbe absolutamente a los maestros negociar sus pólizas respectivas.

En virtud de dicha ley queda refundido en el nuevo organismo el «Socorro Mutuo del Personal Docente» fundado en 1920.

# El traslado de la Gobernación

Pronto se trasladarán las oficinas de la Gobernación al edificio municipal situado frente a la plaza de la Merced.

El local es muy amplio y cómodo. Al respecto se señala como irregular el hecho de que un departamento de tal importancia, que le situado en un lugar tan retirado.

# Cómo Puede Ud. Cambiar Su Cara Por Completo

Toda mujer que no esté satisfecha con su tez, puede hacerla desaparecer con facilidad, y tener una nueva. El velo delgado de la cutícula semidestruida es un estorbo y debe eliminarse, para dejar que la piel joven, sana y vigorosa pueda manifestarse y respirar. Hay un antiguo remedio muy sencillo, que siempre produce buenos resultados. Compre 1 onza (30 gm.) de cera mercantilizada pura en la droguería y aplíquela en la noche como cold cream, lavándose a la mañana siguiente. La cera absorbe con suavidad toda la piel sin vida, dejando un cutis bello y sano, tan fresco como el de un niño. Naturalmente, se lleva consigo fealdades como los barros y espinillas. Es agradable y económica. La cara tratada en esta forma tiene pronto un aspecto más juvenil.

# Dictámenes en el Congreso

El Directorio del Congreso tiene en cartera para poner en discusión los dictámenes sobre los siguientes asuntos:

- Prórroga del plazo para la Compañía Agrícola de Pocosí.
- Creación de un fondo para pensiones a empleados públicos.
- Para denunciar lotes en la punta de Puntarenas.
- Solicitud de los notificadores para que se les aumente el sueldo.
- Pensiones a favor de Isidora Salvatierra, Pedro Zúñiga y Enrique Umaña.

# ACK HING LUNG y C. a GIL CONG TIMPORTADORES - Puntarenas

# TRATAMIENTO SENCILLO para Engordar.

Muchas personas delgadas comen suficiente cantidad de alimentos todos los días y no aumentan sus carnes, mientras que otros robustos comen poca cosa y continúan engordando. Es difícil creer que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo flacos porque no asimilan sus alimentos. De ellos extraen lo suficiente para mantenerse con vida, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, pues el organismo y distribuidas por todo el cuerpo. CARNOL es una combinación de bien conocidos ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y tomado por un corto tiempo, una pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de los delgados a razón de 1 o 2 kilos por semana. IMPORTANTE—Personas débiles, caídas, nerviosas, no deberán tomar CARNOL si es que no desean aumentar también algunos kilos.—Compre el CARNOL en cualquier botica.

**¡aquí!**  
en lo más profundo de esa vieja memoria, guarde estos tres consejos importantísimos:

- 1º** RECORDAR SIEMPRE que no existe sino una CAFIASPIRINA y que ella es incomparable para los dolores de toda clase y para las consecuencias de las trasnochadas, los abusos alcohólicos, etc., porque alivia rápidamente, devuelve las fuerzas y **NO AFECTA EL CORAZON**
- 2º** FIJARSE SIEMPRE en que la cajita de cartón lleve en ambos extremos el SELLO AMARILLO DE GARANTIA con la Cruz Bayer, pues solamente así puede usted estar seguro de que recibe la CAFIASPIRINA legítima
- 3º** PEDIR siempre el cómodo e higiénico «**SOBRE ROJO BAYER**» cuando sólo quiera una dosis, pues las tabletas de «CAFIASPIRINA» nunca se venden sueltas para evitar equivocaciones, deterioro y desaseo.

¿Tubo sin esa protección, o tabletas de cualquier mezcla de cafeína? ¡ABSOLUTAMENTE NO! Sólo el producto legítimo es digno de confianza y ese es el único que usted debe recibir.

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores.

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

**M. M. Marsh**  
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Muebles** de todas clases. Co-  
cinas para leña, carbón  
y electricidad. Todo a precios  
muy bajos. Especialidad en juegos  
de sala. Hagamos una visita y se  
comenzará de lo dicho.—V. M. 27  
Almacén de mueble frente al cos-  
tado Sur de la Catedral.

**Se vende** hermosa casa de  
alto lado del Pa-  
cífico. — Muy barata. — Informes  
Octavio Beeche. V. M. 27.

**Rieles** Se venden varios Kiló-  
metros Entenderse con  
C. de Mézerville. S.O.

**Muebles** Comedor, juego de  
10 piezas, que co-  
stó \$ 600.00 se vende en \$ 375.00  
Almacén de Hernández 125 varas  
al Norte del Carmen Teléfono  
972.—V. M. 23.

**Anillos de puros** Sur-  
tido  
muy variado.—De venta en la Lito-  
grafía Minerva. S.O.

## ¡Oh, los niños de hoy!

Fácilmente olvidada de sus  
padres y travasuras infan-  
tiles, la gente madura quizá  
siga atribuirle en razón de  
la edad, se ha quejado siem-  
pre de la conducta de los ni-  
ños, afirmando que en su  
tiempo no eran así, y la de-  
solada exclamación de "ya  
no hay niños" se es, segu-  
ramente, de ayer. Sin embar-  
go, tenemos que repetir. Te-  
nemos que repetir, eso sí,  
con un complemento, si es  
que no lo reemplazamos por  
ese complemento mismo.

—¡Oh, los niños de hoy  
en día!—protestaba ayer una  
señora a quien, yendo en  
ómnibus cubrieron gratuita-  
mente unos chicos bien ves-  
tidos, no de flores, sino de  
cáscaras y desperdicios con-  
vertidos en proyectiles.

—No, señora—observó un  
caballero anciano que viajaba  
junto a ella.—diga usted, más  
bien:—¡Oh, los padres de  
hoy en día!

Las groseras manifestacio-  
nes de los pequeños—ricos  
y pobres—han recrudecido  
de una manera alarmante en  
estos últimos tiempos. A las  
palabrotas se agregan las vías  
de hecho, y la mujer, como  
menos apta para perseguir y  
castigar a los insolentes y los  
brutales, es naturalmente su  
víctima preferida. Podríamos  
citar centenares de estos des-  
manos, graves algunos, im-  
punes casi todos. Pero su  
misma multiplicidad los hace  
harto notorios, y al leer estas  
líneas cada cual podrá re-  
cordar los muchos de que fue  
paciente o testigo.

¡Oh, los padres de hoy en  
día! De ellos es, en efecto,  
la culpa, como lo sugiere el  
anciano del ómnibus. A la  
severa rigidez, tíernamente  
atenida por la madre, del  
viejo hogar gobernado a la  
antigua española, apenas de-  
rogada el régimen de "la ter-  
ra con agua clara", suce-  
dió, no hace dos generaciones,  
el método, más grato para  
padres e hijos, de la dulzura,  
de mutua confianza, de la per-  
suasión por el afecto y el re-  
cuerdo.

El padre asumió el papel  
de hermano mayor, amigo,  
confidente y consejero del  
hijo, y hasta en las familias  
más afortunadas a la tradición  
la autoridad paterna se hizo  
menos estricta e inabordable.  
Algunos, por pocas veces,  
fraseó el sistema, que a su  
ventaja de estrechar y hacer  
más grato los vínculos  
de la sangre añadió la de ser  
el medio más eficaz de edu-  
cación, el que—por lo menos  
oficialmente—la experiencia  
ha hecho adoptar en las es-  
cuelas y colegios de todos  
los países civilizados. Porque  
el niño que no modifica su  
conducta y forma su carácter  
obedeciendo a la razón cla-  
ramente demostrada, no lo  
hará sino en apariencia y sólo  
a forma hipocrita sometido

falla o se debilita, volverá  
fatalmente a su preparación  
natural.

Por desgracia esa dulce  
disciplina ha ido relajándose;  
al suavizar la madre, ferti-  
lizar la raíz, ha sucedido el "su-  
avitar la raíz" de la indiferen-  
cia disimulada con la más  
cara de una "libertad" pési-  
mamente comprendida. Y  
así como los padres creyen-  
tes parecen haber olvidado  
la máxima cristiana de "se  
hagas a otro lo que no  
quieras que te hagan a ti",  
así también los escépticos  
arrumban como trasto inse-  
rrible el esforzamiento jurídico  
fundamental de que nuestro  
derecho acaba donde empie-  
za el derecho ajeno.

Este es el mal que engen-  
dra todos los otros males  
que empozoñan las relacio-  
nes entre los hombres, des-  
de cubrir de improperios o  
de imundicias al pacífico  
transeunte, hasta pegarle un tiro o una  
puñalada, proeza varonil.  
¡Oh, los padres de hoy en  
día! Y con los padres los  
maestros y los profesores,  
que se contentan con dar  
de prisa su lección, que se  
felicitan si en su clase reina  
una apariencia de orden, y  
que luego pierden de vista  
y hasta de recuerdo a sus  
alumnos, simples instrumen-  
tos para ganarse el pan de  
cada día. Pero a los padres  
incumbe la primera, la princi-  
pal responsabilidad, y  
mientras no miren frente a  
frente su deber de educado-  
res, y se esfuerzan por  
cumplirlo, serán culpa-  
bles hoy de los desmanes  
de sus hijos y mañana de  
un relajamiento mucho ma-  
yor aun de la moral social,  
condición imprescindible para  
la vida y la salud de los  
pueblos.

A muchos de ellos parece  
esto una ingeniosa página  
de "La moral en acción". No  
les molestamos. Otros, en  
cambio, encerrarán con me-  
jor ánimo un asunto cuya  
transcendencia no puede esca-  
parlos. No se trata aquí de  
poner en práctica las reglas  
más o menos arbitrarias de  
un manual de urbanidad. Se  
trata de inculcar en el cere-  
bro de los niños... y de los  
hombres, este precepto, que  
complementa los ya citados:  
"Si quieres ser respetado  
y respetado, comienza por  
respetar."

Esto nos enseñaban nues-  
tros padores amigos de hace  
medio siglo. Es viejo, pero  
es bueno. Tan bueno, que  
su simple aplicación haría  
de nosotros el pueblo mejor  
de la tierra... Pero tenemos  
tantos negocios y tantas pre-  
ocupaciones materias...  
De ahí que se estén reali-

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**AMERICA**  
Sabado 23 de Mayo  
A las 8 y 30 p.m.  
Estreno de la preciosa cinta  
**Amor de Tempestad**  
El argumento y la serie de esce-  
nas son en esta obra igualmente  
admirables.  
Domingo 24 a las 8.30  
Estreno de la preciosa novela de  
George Du Maurier, titulada  
**Trilby**  
que es la historia de una much-  
acha pobre que por sus encantos  
va hacia la cumbre del arte. Pe-  
ro en su vida hay una duplicidad  
inmensa. La artista que hace el  
papel de Trilby es la mujer que  
tiene los pies mas bellos del  
mundo.

**ADELA**  
Viernes 22 de Mayo  
A las 7 p.m.  
La preciosa cinta de gran interés  
**La Mujer con  
quien se Caso**  
A las 8.30 pm.  
La más grande sensación cine-  
matográfica de los últimos tiem-  
pos  
**Los Enemigos  
de la Mujer**  
Adaptación de la obra de Vicen-  
te Blasco y Ibáñez.

**VARIEDADES**  
Viernes 22 de Mayo  
A las 7 p.m.  
ESTRENO ESTRENO  
**COMICAS**  
Revista Pathe  
Uno por Uno  
Las Bailarinas  
Días de Carrera  
y la graciosísima comedia de  
Harold Lloyd  
**El Rajah**  
Domingo  
**Aura o Las Violetas**

**MODERNO**  
Viernes 22 de Mayo  
A las 7 p.m.  
Presentación de la celebre cinta  
**La Caseta de  
Señales**  
A las 8.30. p.m.  
Noche de risa y de alegría  
en que la empresa corre muy  
precosas  
**Comicas**  
Domingo formidable estreno de  
**BEBE MIO**

### América

Se estrenan en el América  
mañana sábado una preciosa  
cinta que obruve en el Me-  
diano un gran suceso. Nos  
referimos a la gran produc-  
ción Amor de Tempestad.  
El argumento y la serie de esce-  
nas son en esta obra  
igualmente admirables.  
Para el domingo se pre-  
para el estreno de la más gran-  
de de la más grande de las  
películas que han llegado a  
Costa Rica, TRILBY, o sea  
la película que como las  
grandes obras ha tenido mu-  
chas ediciones.  
Trilby es la historia de  
una muchacha pobre que  
por sus encantos va hacia la  
cumbre del arte. Pero en su  
vida hay una duplicidad  
inmensa y de allí su trage-  
dia. La artista que hace el  
papel de Trilby es la mujer  
más bella del mundo.

### Adela

Esta noche se estrenan en  
este teatro una de las pre-  
ciosas películas que han lle-  
gado al país. Nos referimos  
a la adaptación fotográfica de  
la novela de Vicente Blasco  
Ibáñez LOS ENEMIGOS  
DE LA MUJER, que está  
considerada como obra  
maestra. No es solamente el  
precioso argumento de la  
obra que es de suyo inte-  
resante, es la multitud de  
bellas vistas de París, de  
Montecarlo de la guerra y  
de sus horrores.  
Batallas y hundimientos.  
Escenas de amor y de tra-  
gedia. Todo un mundo de  
maravillas desfilan por la  
transparencia de esta cinta  
que encanta a los especta-  
dores.  
Los Enemigos de la Mu-  
jer son el mayor esfuerzo  
por hacer de una novela de la  
realidad.

### Variedades

Noche admirable es esta  
en el Teatro Variedades. Una  
serie admirable de películas  
cómicas hará las delicias del  
público. Harold y Cis, Día  
de carreras, y otras muchas  
son las que se preparan para  
esta noche.  
A reír y a gozar como di-  
cos los anuncios de los gran-  
des estrenos, solo que sin pe-  
ligros al majicio. La sonrisa  
franca y los grandes  
películas de Harold es la  
sonrisa más sana.  
El domingo se estrenan en  
este teatro una producción  
sudamericana AURA O LAS  
VIOLETAS, adaptación de  
la obra de Vargas Vila. Es  
una película que ha llamado  
la atención del mundo entero.

### Moderno

En la tanda de las siete  
de este teatro se correrá la  
preciosa cinta de gran inte-  
rés y de gran arte "La Caseta  
de Señales." Esta cinta ha  
tenido un maravilloso éxito  
en las noches de su estreno.  
Para la tanda de las ocho  
y media se prepara para no-  
che la más alegre de todas.  
Varias películas cómicas lle-  
gadas recientemente serán  
estrenadas. Se trata de reírse.  
La risa es la medicina de la  
vida. Reír es vivir diceo los  
pensadores, y sobre todo co-  
mo ahora que la risa es sen-  
cilla y noble. Risa sana de  
película.  
Para el domingo se estrenan  
en este teatro una gran cinta  
"bebé Mio" que será la más  
grande sensación de este día

## Noticias del exterior

### Construirá Inglaterra 10 buenos aerodromos

París, mayo 21.—Comunican  
de Londres que el Ministerio  
inglés de Aeroáutica ha res-  
uelto establecer en la Gran  
Bretaña diez aerodromos per-  
feccionados, la construcción  
de los cuales ha sido confiada  
a la empresa Wright An-  
derson y Compañía, de Gas-  
teshead.

Los primeros créditos a-  
biertos para estas obras im-  
portan cien mil libras ester-  
linas y se calcula que entre  
los otros materiales de cons-  
trucción se necesitarán cuatro  
mil toneladas de acero.

La construcción de estos  
aerodromos forma parte del  
programa de defensa aérea  
elaborado por el Gobierno.

### Rusia debe intervenir en las negociaciones de las potencias europeas

Londres, mayo 21.—Cualquier  
pacto de seguridad entre nacio-  
nes europeas, sin estar calzado  
con la firma de Rusia, sería de  
precaria vida y tan sólo podría  
considerarle como un arreglo  
provisional, útil únicamente para  
salir de momento de una  
situación molesta.

Así puede resumirse la opi-  
nión que actualmente impera  
entre los círculos políticos de  
esta capital en lo referente al  
proyectado pacto de cinco na-  
ciones y en general a los tra-  
tados llamados regionales cuya  
celebración ha venido fomen-  
tando Francia constantemente  
desde la terminación de la  
guerra, aunque siempre en su  
interés y exclusivo provecho.  
De ahí que se estén reali-

macia inglesa para lograr que  
Rusia intervenga en las nego-  
ciaciones y se le dé oportuni-  
dad de manifestar sus ideas y  
si posible de suscribir los ar-  
reglos a que pudiera llegarse,  
arreglos que de otra manera  
serían por ella repudiados y  
desconocidos por el solo hecho  
de haberse pactado sin su cola-  
boración y anuencia.

A este respecto se hace re-  
saltar la anomalía de que, no  
obstante estar Rusia reconoci-  
da por todas las principales  
potencias europeas y teniendo  
ministros y embajadores acre-  
ditados ante sus Gobiernos, si-  
ga excluida por completo, des-  
de la Conferencia de Génova  
de la política europea, puesto  
que las negociaciones entre los  
gabinetes de las potencias y el  
Gobierno del Kremlin se li-  
mitan a problemas económicos  
de importancia secundaria, ha-  
ciéndose caso omiso de los de-  
seos, las esperanzas y aspira-  
ciones de un pueblo de ciento  
cincuenta millones de habitan-  
tes.

### Nuevo local para los heridos de la guerra

Roma, mayo 21.—Su ma-  
jestad el Rey Victor Manuel  
III, colocó la primera piedra  
de un edificio que será usado  
como local general para los  
soldados que salieron heridos  
durante la guerra.

A la ceremonia concurre-  
ron los miembros del Gabinete,  
el Gobierno y las autoridades  
municipales, así como las tro-  
pas y los veteranos.

## Un conocido boticario de la Isla de las Perlas hace importantes revelaciones

Es bien sabido que la Isla  
de Margarita de Venezuela,  
tiene fama por las perlas de  
gran valor, que se encuen-  
tran en sus costas. El nego-  
cio de la pesca de perlas en  
aquella bella Isla tiene pro-  
porciones importantes y por  
la pureza, brillantez y colo-  
rido de esas magníficas joyas,  
la Isla se ha hecho famosa.  
Es de sentirse, sin embargo,  
que se sufra en dicha Isla,  
de enfermedades ceguerosas,  
debido, según muchos hom-  
bres de ciencia, a que sus  
habitantes se regalan a me-  
nudo con los sabrosos mar-  
iscos que tanto abundan en  
las aguas de aquella privile-  
giada región.—Leamos lo  
que a este respecto nos es-  
cribe el conocido señor Ra-  
món Gamboa, elemento de  
gran prestigio y vejez, de  
Juan Griego, Isla de Margari-  
ta de la Botica Vargas.—  
«En la farmacia en donde es-  
toy empleado se expone el  
maravilloso remedio Antical-  
culina Ebrov, para las pier-  
das de la vejiga, cólicos, he-  
páticos y nefríticos, reuma-  
tismo, ácido úrico, y en ge-  
neral para todos aquellos  
que sufren de disturbios ocu-  
sionados por bigado, vejiga  
o riñones defectuosos.»

«Muchas personas que han  
tomado la Anticalculina Ebrov,  
por indicación mía, se han  
curado radicalmente con po-  
cos frascos. Anticalculina  
Ebrov se ha comprobado ser  
un gran remedio que efecti-  
vamente cura el artritismo,  
ácido úrico, reumatismo, pier-  
das en la vejiga, y malea del  
bigado, basado desapare-  
cer prontamente los dolores  
de espalda, piernas y cade-  
ras, porque lava los riñones,  
vejiga, corlones e bigado, de-  
jándolos libres de impure-  
zas y humores. El sec-

testimonios de las diversas  
personas que han obtenido  
su curación con el uso de  
Anticalculina Ebrov en Juan  
Griego, dice que esas cura-  
ciones han sido de gran sor-  
presa para los habitantes,  
pues así todos los curados  
padecían ya de enfermeda-  
des crónicas y no tenían  
idea de que pudieran sanar  
de una manera tan fácil, con  
el simple tratamiento de An-  
ticalculina Ebrov.

Anticalculina Ebrov, se  
vende en todas las boticas.

Anticalculina Ebrov se ven-  
de en frasco y en pastillas.  
Instrucciones para usarse,  
en cada frasco. Si sufre usted  
de dispepsia e indigestión,  
se recomienda para esos  
casos las Pastillas Digestivas  
Ebrov. Solicite en las  
buenas farmacias o escriba a  
Ebrov Chemical Work, y se  
le informará en donde puede  
obtenerlas.

## El Canónigo Camacho Cura de Guadalupe

Con motivo del viaje a  
Roma del Presb. Manuel  
Umaña, Cura de la ciudad  
de Guadalupe, algunos veci-  
nos hacen gestiones ante el  
señor Arzobispo para que se  
nombre al Canónigo don  
Rafael Camacho en susencia  
del Pbo. Umaña.

El Canónigo Camacho,  
por tener su residencia en  
aquí jugar y por las muchas  
simpatías que se ha captado,  
segramente aceptará tal desig-  
nación, como es el deseo de  
los vecinos de Guadalupe.